

Aceptan renuncia y designan Director General de la Dirección General de Electricidad del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 364-2011-MEM/DM

Lima, 8 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 060-2009-MEM/DM de fecha 30 de enero de 2009, se designó al ingeniero Ismael Valerio Aragón Castro como Director General de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que viene desempeñando, debiendo designarse a la persona que lo reemplazará;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y la Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos - Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de Director General de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas que formula el ingeniero Ismael Valerio Aragón Castro, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al ingeniero Roberto Carlos Tamayo Pereyra, en el cargo de Director General de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS HERRERA DESCALZI
Ministro de Energía y Minas

674857-1